

DECRETO 1513 DE 2018

(agosto 7)

D.O. 50.678, agosto 7 de 2018

por medio del cual se realiza un nombramiento ordinario.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el numeral 1° del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nombrar a partir de la fecha al doctor Jorge Mario Eastman Robledo, identificado con la cédula de ciudadanía número 79241268 como Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, código 1190.

Artículo 2°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 7 agosto 2018.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ